

Huaquillas, 25 de Mayo del 2016

Sr.
HILARIO PIO COTRINA ROJAS
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA PRODUCTORA DE TEXTILES DEL SUR S.A. COPROTEXSUR
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente, nos permitimos comunicar a usted que: Yo, **OMERLI HERRERA ABAD**, he cedido **2** acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de US \$1,00 cada una, a favor del Señor **HILARIO PIO COTRINA ROJAS**, acciones que poseo en el capital suscrito de la Compañía que usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

No. DE ACCIONES	VALOR	VALOR TOTAL
2	1 c/u.	2,00

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

Los Señores **OMERLI HERRERA ABAD** y **HILARIO PIO COTRINA ROJAS**, son de nacionalidad Peruana, de estado civil solteros, Respectivamente.

Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo Libro de Acciones y Accionistas de la **COMPAÑÍA PRODUCTORA DE TEXTILES DEL SUR S.A. COPROTEXSUR**.

Muy Atentamente,


Omerli Herrera Abad
CEDENTE
Pasaporte No.6042960
DNI 40807043


Hilario Pio Cotrina Rojas
CESIONARIO
Cédula Identidad No.1751287861

